

nal como lo fué en otro tiempo la de ateísmo. Un protestante liberal, cristiano sincero, y, por consiguiente, al abrigo de toda sospecha de panteísmo, se encarga de responder á esas acusaciones. Los Suizos parten de este doble principio: que Dios es *distinto* del mundo y al mismo tiempo *inmanente* en el mundo. Al decir que es distinto del mundo, refutan el panteísmo y se separan de él; y al decir que es *inmanente* en el mundo, rechazan la mitología cristiana y el deísmo filosófico ó incrédulo. ¿No hay contradicción en decir que Dios es inmanente en el mundo y distinto del mundo? ¿No conduce la *inmanencia* á abolir la *distinción*? No puede negarse que hay peligro de panteísmo; veamos como le salva la *Voz del Tiempo*.

Dios es distinto del mundo, como el espíritu es distinto del cuerpo. Pero aunque el espíritu no sea el cuerpo, se manifiesta por él. Lo mismo sucede con Dios: aunque no sea el mundo, se manifiesta por el mundo. Dios sin el mundo es una pura abstracción, de igual manera que lo es el alma sin el cuerpo. ¿Cómo conocemos á Dios, sino es por el mundo? ¿Qué podríamos afirmar respecto á él si por casualidad quedara el mundo suprimido? ¿No es en el mundo y por el mundo por donde la idea de Dios se nos ha revelado? Dios es también distinto del mundo; es la causa real, efectiva del mundo; pero el mundo no es ni puede ser en ningún momento la expresión pura y completa, la revelación perfecta y definitiva de Dios. Hé ahí la línea que separa el *espinosismo* de la *inmanencia*. En la doctrina de Spinoza, el mundo y Dios se recubren como dos cantidades idénticas. Los Suizos dicen que el mundo no agota á Dios, el cual queda siempre siendo el fin á que aquél aspira. Para los panteístas, Dios es un *llegará-á-ser*, una especie de germen que se desarrolla lentamente á través de todos los círculos de la creación. Para los protestantes, Dios *no llega á ser*, es, y es la causa inteligente de toda la creación. No hay que tomar al pie de la letra la comparación entre el alma unida al cuerpo y Dios inmanente en el mundo. El espíritu del hombre tiene por condición el organismo en cuyo seno se despierta y desarrolla, mientras que el espíritu infinito no tiene por base á la naturaleza; al contrario, es Dios la suposición necesaria del universo (1).

(1) FONTANES, *du Mouvement théologique dans la Suisse allemande* (Revue moderne, 1866, t. XXXVI, p. 490, 491, 495, 496).

Este debate sobre la personalidad de Dios está lejos de agotar la cuestión que los atributos del Sér absoluto sugieren. Cuando se quiere estudiar la naturaleza de Dios, preciso es tomar al hombre por punto de comparación, porque el hombre es el único, entre los seres conocidos, que tiene un espíritu, que refleja en algo el Espíritu absoluto. Hemos dicho que lo que caracteriza al hombre como espíritu es la conciencia que tiene de su sér, lo cual implica la inteligencia y el sentimiento. Esto basta á nuestro objeto, porque sólo queremos marcar el carácter esencial que separa la inmanencia del panteísmo. Desde el momento en que el hombre admite que Dios es Espíritu y que tiene conciencia de sí mismo, ya no es panteísta. Pues bien, los Suizos declaran que Dios es espíritu y que tiene conciencia de sí mismo. Y aquí entran en lucha abierta con el panteísmo. ¡Cómo! exclaman, ¡el hombre es espíritu, tiene conciencia de su sér, y el principio eterno en el cual se arraiga, sin el cual no existiría, sería ménos que él! ¡El creador sería inferior á su criatura! ¡El que nos dió los ojos no vería! ¡El que nos dió los oídos no podría oír! ¡Qué presunción, qué fatuidad no habría en el hombre para decir que él es el ojo del universo, que sólo en él se ha manifestado la ciega potencia que crea el mundo! Tanto valdría decir que no hubo derecho antes que el hombre hiciera leyes, que no hubo matemáticas antes que Arquímedes trazara círculos. ¿Por ventura esperó Dios á que naciera el hombre para dar leyes al mundo? Antes que hubiera un solo hombre sobre la tierra, antes que existiera nuestro globo, los cuerpos celestes seguían por el espacio su invariable ruta. Luego había un Dios antes que hubiera hombres (1).

Pero se preguntará: ¿por qué los Suizos, que rechazan el panteísmo con tanta energía, no quieren por ningún título llamar á Dios persona, siendo así que, según ellos mismos confiesan, la noción de un Dios personal excluye radicalmente los errores de los panteístas? Ya hemos respondido á esa pregunta: temen que el Dios personal conduzca por una parte al Dios-Hombre, y por la otra al deísmo filosófico ó incrédulo. Sobre el terreno de la doctrina, no puede negárseles la razón. Pero la religión no es una cuestión de teoría; la religión es la vida, puesto que es el lazo que liga el hombre á Dios. Lo

(1) *Zeitstimmen aus der reformirten Kirche der Schweiz*, 1866, página 292.

esencial para la religión del porvenir es que el hombre no se confunda con Dios ni Dios con el hombre. Para esto, ¿no es el mejor medio, si no el único, mantener los dos elementos, á título de personas, sin perjuicio de confesar que la personalidad humana no tiene nada de común con la personalidad divina? Convenimos en que hay peligro en comparar á Dios con el hombre, en poner casi sobre la misma línea al creador y á la criatura; pero hay también otro peligro, el panteísmo. Falta saber cuál de los dos es mayor. No mencionamos el deísmo, el cual no tiene ya partidarios; los filósofos no le quieren, unos porque creen en un Dios inmanente, y otros porque son panteístas. De los ateos y de los materialistas creemos que es inútil hablar. La lucha existe, pues, entre la religión del porvenir y el cristianismo tradicional. Los que no pueden ya creer en el Dios-Hombre de la mitología cristiana se agrupan alrededor de los altares del Dios inmanente, pero á condición de que satisfaga la necesidad más apremiante del alma, asegurándole un destino inmortal. Para esto es menester que la personalidad sea indestructible; y para que lo sea, ¿no es indispensable que Dios tenga también una personalidad bien distinta? ¿Podemos afirmar la personalidad en nosotros mismos, no una personalidad limitada á esta vida, sino ulterior, si negamos la personalidad de Dios? Lo que nos inspira estas dudas y estas inquietudes es que los protestantes suizos niegan la inmortalidad individual, ó, por lo ménos, la dejan en la incertidumbre. Ya volveremos á hablar del problema del destino humano, que es á nuestros ojos el problema capital de la religión. La solución que le dan los Suizos compromete hasta la existencia de esa misma religión. Pues bien, creemos que el vicio de su concepción religiosa está en su teodicea. Hé ahí por qué deseamos mantener la idea y el nombre de un Dios personal.

III.

Otro cargo hacen aún á sus adversarios los defensores del cristianismo tradicional, cargo que se dirige á todos ellos, lo mismo á los deístas que á los panteístas, lo mismo á los que creen en la inmanencia de Dios en el mundo que á los que niegan á Dios: "Nuestro Dios, dicen, no es el Dios vivo que escucha las plegarias." Con la plegaria

sucede lo mismo que con la noción de Dios, se transforma. La plegaria, para el adorador del Dios inmanente, no es de seguro lo que es para el adorador del Dios-Hombre. ¿Necesitamos recordar que los mismos cristianos no oran como oraban los fetiquistas? Nos engañamos: en las masas hay todavía algo de fetiquismo. El creyente que pide á un santo que le cure de una dolencia no difiere mucho del salvaje que le pide un talisman. Pero aun dejando á un lado los excesos, en la plegaria cristiana, tal como se practica en todas las sectas, lo mismo en los templos protestantes que en las iglesias católicas, queda un elemento supersticioso. Esa plegaria supone que Dios se deja ablandar por nuestros ruegos, esto es, que nos concede lo que sin ellos no nos hubiera concedido. Esto es decir que Dios, el Sér inmutable, puede cambiar; esto es decir que Dios, la suprema sabiduría, puede engañarse y revocar sus decisiones cuando las examina más atentamente; por último, esto es decir que Dios interviene en las leyes generales de la naturaleza para detener la muerte, cuando la muerte debe llegar por causas naturales. Y sacamos en limpio que el Dios que escucha la plegaria es el Dios que hace milagros en provecho de aquel que le dirige la súplica. Pues bien, negado el milagro, también se niega al mismo tiempo la plegaria milagrosa. ¿Quiere esto decir que debe suprimirse la plegaria?

Más arriba hemos citado la bellísima frase de monsieur Réville, aquella que dice "que debemos rogar á Dios, no para que Él cambie, sino para que nos cambie á nosotros." Su autor va á explicárnosla, y téngase presente que es un pastor el que habla, el que ora, el que enseña á los fieles cómo se debe orar: "Nuestro Dios, dice, es un Dios vivo, con el cual estamos en comunión directa, un Dios que habla á nuestro corazón y á quien nuestro corazón habla también; y siempre que esto sucede nos sentimos más fuertes, más dichosos, más confiados, gracias á esa misteriosa relación que se establece por la plegaria entre el Creador y la criatura. Entónces nuestra vida espiritual se fortifica en los manantiales infinitos, y como la vida física del recién nacido, se sostiene y se acrecienta, uniéndose á aquel de quien emana." Pero ya sabemos que á los ortodoxos no les basta esto; ellos creen que por nuestras plegarias hacemos que Dios modifique sus voluntades. Esto es pretender que po-

demos mejorar á Dios ó iluminarlo respecto á lo que pueda sernos más ventajoso. Tomemos como ejemplo una de las circunstancias más afflictivas en que puede encontrarse el hombre para verse obligado á pedir á Dios una intervencion inmediata que le evite la desdicha que le amenaza. Una madre llorosa está al lado de la cuna de su hijo moribundo, y pide á Dios que salve de la muerte á aquel sér querido, entrañas de sus entrañas. ¿Puede Dios escucharla? Los cristianos dicen que sí; nosotros respondemos que no. ¿No conoce Dios aquel agudísimo dolor, Él, sin cuya voluntad no cae ni un solo cabello de nuestra cabeza? ¿Y no tendrá compasion, Él, que es la caridad en esencia, del desgarramiento de aquella alma? ¿Quién se atreverá á decir que no? Pues sí, á pesar de su caridad, deja que muera ese niño, es porque debe morir. Y si debe morir, ¿cómo se pretende que le salven las lágrimas y las plegarias de su madre?

Hay otra consideracion contra las plegarias indiscretas de los hombres que los mismos escritores cristianos hacen valer. Calvino escribe: "Si nos dejáramos llevar de nuestro capricho, nuestras plegarias serian desarregladas, porque somos tan ignorantes, que ni siquiera sabemos lo que necesitamos pedir. ¿Quién puede saber mejor que Dios lo que nos conviene? En su bondad infinita, Él lo ordena todo, y todo lo que hace, por ser Él quien lo hace, debe ser para nuestro bien. Por el contrario, si escuchara nuestras preces, frecuentemente haria nuestra desgracia." Los ortodoxos nos hablan de milagros realizados por la plegaria. Citemos uno que recomendamos á la meditacion de los que creen que la esencia de la plegaria consiste en que Dios haga lo que le pedimos. Un padre y una madre se felicitan de haber salvado, á fuerza de oraciones, la vida de su hijo, condenado por la ciencia de los médicos. En efecto, el niño se cura como por milagro de la fiebre que, segun todas las previsiones, debía llevarle infaliblemente á la tumba. El niño queda curado, pero queda tambien idiota, horriblemente idiota, hasta el fin de sus dias. Luego ¿en qué sentido se debe orar? Pidiendo á Dios que su voluntad se haga y no la nuestra, y aceptando con resignacion todo lo que á Él le sea grato (1).

Acabamos de oir á M. Réville. ¿Puede decirse

(1) RÉVILLE, *Trois lettres à M. Poulain*, p. 80.

que el que ora como oraba Jesucristo destruye la oracion? Pero hay otros protestantes más radicales, los Suizos, los cuales rehusan adorar á un Dios personal. ¿Se infiere de aquí que los Suizos no oran ni pueden orar? No ruegan como ruegan los ortodoxos, ni piden á Dios que cambie el curso natural de las cosas, ni que viole las leyes eternas que ha dado al mundo y al hombre (1). No oran así, porque semejante plegaria es una supersticion y porque ella conduce á un amargo desengaño. Hacer creer á los hombres que Dios escucha sus preces es abusar de su candor, es engañarlos. Dios no puede escucharlos, porque es imposible que los escuche. Zuinglio, uno de los reformadores, decia ya en el siglo XVI que no debemos pedir á Dios cosas que sucederán ó no sucederán, sea que las pidamos ó que dejemos de pedir las. ¿No dijo Jesucristo que el sol alumbrará á los malos como á los buenos? ¿Por ventura no fertiliza la lluvia los campos de los impíos lo mismo que los campos de los fieles? Luego si los fieles oran y los impíos blasfeman, ¿cambiarán en algo la naturaleza de las cosas las plegarias de los unos y las maldiciones de los otros? La lluvia llegará cuando deba llegar segun las leyes de la naturaleza, sin que nuestra piedad ó nuestra impiedad influyan nada en semejante fenómeno. ¿Para qué sirven entónces las plegarias hechas de ese modo? Para mantener al hombre en una ilusion perpetua. ¿Y es este el beneficio de la oracion?

Entónces, dirán los ortodoxos, no se debe orar; pero es que sin plegaria no hay religion. Hé ahí el abismo adonde conduce la doctrina del Dios inmanente. No es esta la opinion de los protestantes suizos; ellos oran, y hasta tienen la pretension de orar como oraba Jesus. El Cristo dijo: "Orad, y os será dado; buscad, y encontraréis." ¿Qué encuentra el que busca? ¿Qué le será dado al que ruega? Jesus responde: "El padre á quien su hijo pide pan, ¿le dá acaso piedras? Pues bien, si vosotros, que sois malos, dais pan á vuestros hijos, ¿no dará vuestro Padre que está en los cielos el Espíritu Santo á los que se le pidan?" Así pues, debemos pedir á Dios que nos dé el Espíritu Santo: tal es la única plegaria que escuchará. ¿Qué quiere esto decir? Que debemos ponernos en comu-

(1) *Zeitsimmen aus der reformirten Kirche der Schweiz*, 1865, página 116.

nion con Dios... Pero ¿qué digo? ¿No estamos necesariamente en comunion con Él? Á veces olvidamos el lazo que nos une á Dios; entónces no oramos, y es bueno que se nos haga un llamamiento á las leyes de nuestra naturaleza. Obedeciendo á él, practicamos la plegaria, y oramos cuando lo referimos todo á Dios, pensamientos, palabras, acciones, penas y alegrías. En este sentido puede decirse que nuestra vida entera es una plegaria.

¿No basta eso? ¿Es menester que pidamos á Dios tal ó cual cosa? Jesus nos dice que lo que debemos pedirle es el Espíritu Santo, y que basta pedirle para obtenerlo. ¿Qué es, en efecto, el Espíritu Santo? Es la inspiracion permanente de Dios, la cual nos da la volicion y el poder; es la gracia que los cristianos, en su estrechez de miras ó en su orgullo, quieren limitar á un pequeño número de elegidos y que la religion del porvenir promete á todos los hombres. ¿Por qué tenemos la seguridad de que Dios nos inspira, si se lo pedimos? Porque está inmanente en nosotros; para oir la voz de Dios que en nosotros habla no tenemos más que escuchar la de nuestra razon, la de nuestra conciencia, la de nuestro corazon. ¿No es la más bella de las plegarias aquella que tiende á fundirnos en Dios? ¿Qué más se necesita? Verdad es que, por natural debilidad ó por costumbre de la infancia, el hombre que sufre se siente inclinado á pedir á Dios auxilio. Este sentimiento es demasiado natural para que no tenga algo de legitimo. El apoyo que el hombre pide á Dios le tendrá, con tal que no quiera un milagro, esto es, lo imposible. Si le pide la paciencia, la resignacion, la fuerza, la abnegacion, el dón del sacrificio, Dios se lo concederá, porque eso es aún la gracia ó la inspiracion divina. En este sentido, el hombre no debe cansarse de rogar, porque no debe cansarse de estar en comunion con el manantial de vida. Sus plegarias serán escuchadas: todá palabra dirigida á Dios es una palabra que viene de Dios (1).

N.º 3.—*El Dios de la teología católica y el Dios del cristianismo liberal.*

I.

El Dios de la religion del porvenir ¿es tambien el Dios del cristianismo tradicional? Naturalmente,

(1) LANG, *Stunden der Andacht*, t. I, p. 273 y siguientes.

los protestantes liberales responden que sí: "No se trata de hacer la guerra al Dios del Evangelio, dice Fontanès, sino simplemente de descartar algunos elementos extraños á la inspiracion cristiana" (1). Nosotros creemos que hay más que hacer que descartar, por lo ménos para aquellos que creen en un Dios *inmanente* en el mundo. Si hay un Dios que sea personal, de seguro es el del Evangelio. Cierto es que podemos, que debemos admitir que Dios es nuestro Padre, que Dios es caridad, que Dios es justicia; pero ¿por ventura no es el hombre tambien padre, caritativo y justo? El Evangelio no hace más que trasportar á Dios cualidades humanas. De ahí á que predomine en él la condicion de la criatura más que la de Espíritu puro no hay más que un paso. El cristianismo no ha evitado ese escollo. Un filósofo ilustre, el primero que pronunció la palabra *inmanencia*, reconviene á los cristianos, diciéndoles que confunden la naturaleza divina con la naturaleza humana en este sentido: que atribuyen á Dios las pasiones de los hombres (2). Si Dios tiene las pasiones de los hombres, preciso es que por esto mismo tenga las debilidades. Pues bien, hé aquí lo que resulta: el hombre encuentra un limite á sus pasiones y á sus debilidades en su misma impotencia. Pero si dais pasiones á un sér todopoderoso, usará de toda su potencia para obrar segun sus caprichos, como un déspota, á troche y moche. Tal es la acusacion que un libre pensador que se llama cristiano lanza contra el Dios del cristianismo (3). ¿Exagera Strauss? Hay ministros del Evangelio que usan el mismo lenguaje. Parker va más allá que Strauss, puesto que dice que el Dios de la teología ortodoxa es más imperfecto, más pequeño y ménos humano que el hombre (4).

Á primera vista sorprende esa reconviencion, porque cuando se abre un libro cualquiera de teología, se encuentran acumuladas sobre la cabeza de Dios todas las perfecciones imaginables. ¿Cómo puede ser imperfecto, y más imperfecto que el hombre, su criatura imperfecta en su esencia, Aquel que es la perfeccion misma? Y, sin embargo, la acusacion es fundada. Hay que insistir, no para

(1) FONTANÈS, *du Mouvement théologique dans la Suisse allemande (Revue moderne)*, t. xxxvii, p. 490.

(2) SPINOZA, *Ethic. de Deo*, propos. viii, schol. 2.

(3) STRAUSS, *die christliche Glaubenslehre*, t. I, p. 61.

(4) PARKER, *la Fe cristiana como principio de la moral (Saemmtliche Werke)*, t. iv, p. 195.

demoler al cristianismo histórico (la obra de destrucción está ya cumplida), sino para convencer á los protestantes liberales de que no basta *descartar*; es preciso poner francamente el Dios *inmanente* en lugar del Dios personal, tal como la teología le representa. ¡Que no nos ilusionen las palabras! ¿No decían los Griegos que Júpiter era el Dios grande y bueno? Y, sin embargo, su historia es la de un sér cruel y corrompido. Pero dejemos los atributos que los teólogos dan á Dios, y veamos á su Dios en acción. Escuchemos primero lo que los protestantes avanzados nos dicen de los errores que quisieran *descartar*. Luégo pondremos frente á ellos el dogma católico. Y esta será la demostración evidente de lo que ya hemos dicho, á saber: que es indispensable una transformación de la noción de Dios.

Parker y Channing dicen que el Dios de los cristianos es un Dios caprichoso, tiránico, que inmolaba á su voluntad arbitraria y cruel la inmensa mayoría de sus criaturas. Para justificar esta acusación basta sólo el dogma del pecado original. Dios impone á los hombres una ley puramente arbitraria; no parece sino que estamos oyendo á una gran dama romana que dice á sus esclavos: "Yo lo quiero, yo lo mando, y que mi voluntad os sirva de razón." ¡Ay de los esclavos que desobedezcan! Á su primera falta, Dios los castiga con la más terrible de las penas, con la muerte; pero no con la muerte del cuerpo, sino con la muerte del alma, con la muerte eterna. Y no sólo castiga á los culpables, sino también á toda su posteridad, hasta la consumación de los siglos. Tales son la *bondad* y la *justicia* del que es nuestro *Padre* en los cielos. La historia habla con espanto del rigor de las leyes draconianas. ¿Qué son esas leyes sanguinarias comparadas con la condenación eterna que el Dios de caridad pronuncia contra el género humano? ¡Y se habla de tiranos, de reyes monstruos! ¿Cuál es el tirano, cuál es el monstruo que haya condenado á los niños ántes que abrieran los ojos á la luz? Los católicos mismos se avergüenzan de su Dios bárbaro y claman que se le calumnia. Pero Bossuet va á responderles; elegimos su testimonio entre mil que pudiéramos citar, porque es el más moderado de los teólogos y el más protestante de los católicos (1).

(1) PARKER, de la Fe de la Iglesia (Werke, t. IV, p. 157).

Un contemporáneo de Bossuet, el orador Simon, había sentado entre otras herejías esta proposición condenable: que no sufrimos la muerte eterna por el pecado de Adán, sino por nuestros propios pecados. Esto era atribuir nuestra salvación á nuestro libre albedrío. Y de aquí se sigue, dice Bossuet, que los niños que mueren ántes del bautismo con el solo pecado original, del cual no son responsables, no se condenan, sino que se salvan. Ese gran crítico, continúa el obispo de Meaux, ignora la definición de los concilios ecuménicos de Lyon y Florencia, que tuvieron lugar bajo Gregorio XVI y Eugenio IV respectivamente, en los cuales las dos Iglesias reunidas decidieron como artículo de fe que las almas de los que mueren con el solo pecado original descienden incontinenti á los infiernos. El cardenal Belarmino y el padre Petau deducen de ahí su *condenación eterna*, sin que sea permitido dudar de ella. Hélos, pues, en el infierno, en el castigo, en los *tormentos perpetuos*, según San Gregorio. Belarmino dice que de esos pasajes y de otros muchos resulta que esta doctrina es de fe *católica*, y *herética* la doctrina contraria, y el buen cardenal condena la falsa piedad de aquellos que, por demostrar á los niños muertos una afición que de nada les sirve, se oponen al texto de la Escritura y á los concilios de los Padres. Los apologistas modernos pretenden que no se ha dicho que los niños condenados sufrirán la pena del fuego. "Sea como quiera, responde Bossuet (lo que significa que no está muy seguro), ¿es poco castigo quedar desterrados eternamente de la celeste patria, privados de ver á Dios, para quien fuimos hechos, y condenados al infierno?" (2). ¡De modo que nuestro *Padre* que está en los cielos, ese *Padre* que es *todo caridad* y *todo justicia*, destierra eternamente de la celeste patria á pobres niños que acaban de nacer, á los que el lenguaje de todos los pueblos llama *inocentes*, y esto por la sola razón de que el primer hombre comió del fruto prohibido!

En rigor, Dios habría podido dejar á todo el género humano bajo el peso de esa condenación eterna, sin que hubiéramos tenido derecho de quejarnos. Pero su misericordia es tan infinita como

(1) BOSSUET, *Défense de la tradition et des Saints Pères*, libro V, c. II (*Œuvres complètes*, t. III, p. 137-138, édition de Besançon).

su justicia; y para demostrar su caridad, elige entre la masa de los reprobados un pequeño número de escogidos. ¿Cómo los elige? ¿Les da su gracia á todos? ¿Pueden todos ser salvados, si quieren serlo? Su gracia es gratuita, y no está determinada por los méritos de los elegidos. ¿Quién no creería que el Dios que es nuestro *Padre* diera á todos la misma gracia y nos salvará á todos? No, dice San Agustín, hay *muchos llamados* y *pocos escogidos*: pocos escogidos para demostrar la bondad divina, muchos condenados para demostrar su justicia. Dios da, pues, su gracia á todos; pero la gracia que da á los unos los salva, mientras que la que da á los otros los condena. ¡Horror! exclama el evangélico Channing (1). Por su parte, los apologistas del cristianismo tradicional pretenden que se calumnia el dogma cristiano. No nos fiemos de sus protestas, y oigamos á Bossuet. ¿Tienen todos los hombres la misma gracia, ó hay preferencia para algunos de ellos? Bossuet responde sin vacilar que hay preferencia. Es indudable que hay una gracia, de lo cual se deduce que los que la poseen hacen el bien; es igualmente indudable que aquellos que no practican el bien no poseen esta gracia; luego hay una preferencia en favor de los primeros. Esta preferencia se extiende á todos los que comienzan á practicar el bien, á todos los que perseveran en él y continúan practicándole para su eterna salvación. Hé ahí establecida la diferencia, la cual comprenderíamos si, á lo ménos, se fundara en los méritos de los elegidos. Pero ¡nada de eso! Es gratuita, dice Bossuet; no se concede en virtud de méritos precedentes, puesto que ella es el manantial de todo mérito, ni en vista de méritos futuros, pues en este caso habría que dársela á todo el mundo, porque todos harían el bien si Dios les diera la gracia. Y, sin embargo, esta preferencia es la que, en definitiva, procura la salvación (2). Luego los elegidos son privilegiados que Dios quiere salvar; luego no salva á los otros porque no quiere salvarlos. Los teólogos dicen lo contrario; pero por la doctrina de Bossuet se deja ver el fundamento de sus protestas. No en vano exclama Channing que un Dios que salva á los unos y

(1) CHANNING, *Discours at the ordination of the Rev. Jared Sparks* (CHANNING, *Discourses, reviews and miscellanies*, Boston, 1830, p. 343).

(2) BOSSUET, *Défense de la tradition*, lib. XII, c. IX (*Œuvres*, tomo III, p. 356).

no salva á los otros es un Dios que causa horror.

Y ¿qué es de aquellos á quienes Dios no salva? Van al infierno, á las penas eternas, á un fuego que no cesa nunca, á sufrir tormentos que no tienen fin: tales son las consecuencias del dogma horrible del pecado original. Motivo hay de sobra para sublevar las conciencias (1). Pues bien, Bossuet admite impertérrito todas esas consecuencias. Ó, mejor dicho, no es él, sino el mismo Jesús el que pronuncia estas palabras que causan admiración en su boca: "¡Retiraos, malditos, é id al fuego eterno!," Bossuet supone que los desventurados quieren corregirse: "Volveré á hacer penitencia. ¡Ah, ojos míos, qué severamente os haría pagar la pena de todas esas miradas voluptuosas que tan caras me cuestan! ¡Qué torrente de lágrimas no os haría derramar! ¡Qué violencia no haría á mis sentidos para expiar los abusos pasados y someterlos á la ley divina!," ¿Qué responde Bossuet á esas palabras suplicantes? "No, ya es en vano que acaricies la esperanza, ya no es tiempo; en adelante todo es eterno, así el *suplicio* como la *justicia*." Las palabras *suplicio* y *recompensa* parece como que indican una justicia, por bárbara que ella sea. Pero, en realidad, no hay tal justicia. ¿Qué respondería Bossuet al niño recién nacido que por una casualidad cualquiera no ha sido bautizado, mientras que su hermano gemelo muere también después de haber recibido el bautismo? "¿Por qué estoy yo en el infierno y mi hermano en el cielo? diría el condenado. Nacidos en el mismo instante, concebidos uno y otro en el pecado, ¿por qué tengo yo por lote los *suplicios* del infierno y mi hermano los *goces* del paraíso? ¿Por qué se habla de *recompensa* cuando no ha habido tiempo de hacer méritos? ¿Qué culpa he podido yo cometer, muriendo sin haber vivido?," Á esto diría Bossuet como San Agustín: "¡Oh hombre! ¿quién eres tú para responder á Dios?" (2). ¡Misterio!... ¡Si, pero misterio de iniquidad donde los hubo!

¿No tienen razón Parker y Channing para decir que el Dios de los cristianos es más imperfecto que el hombre? Hay una justicia humana que no es, según dicen, sino un reflejo de la justicia divi-

(1) CHANNING, *Discourse at the dedication of the second Unitarian Church, in New York* (*Discourses, reviews and miscellanies*, p. 420).

(2) BOSSUET, *Pensées chrétiennes et morales* (*Œuvres*, t. VII, página 98).